

Edomex, 1er lugar nacional en partos de madres menores de edad



Pág. 5

PORTAL

Lib Liberación



Derecho de Picaporte

Alfonso Godínez

De la reelección, nepotismo y cosas peores
Esta semana que concluye Diario Portal externaba en su primera plana el beneplácito de millones de mexicanos con la reforma constitucional que elimina las figuras más anti democráticas como la reelección que fue la causa política del movimiento armado de 1910, y la otra es el nepotismo, que sigue ejerciendo el PRI con la inclusión de los "juniors lelos" en candidaturas, puestos de dirigencia y administrativos...

Pág. 4

Issemym termina la semana sin cabeza; no parece que urja tener director ni gobierno

GABRIELA LANDETTA

El Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (Issemym) cumplió este viernes 8 días sin director general tras la renuncia de Ignacio Salgado García, presentada el pasado 30 de abril.



Pág. 2

Con esto, se incumple el plazo legal que marca el artículo 15 de la Ley de Issemym, que establece que el Consejo Directivo tiene 7 días hábiles para nombrar al nuevo titular a propuesta de la titular del Ejecutivo. Dicho término venció el miércoles 7 de mayo.

Instituciones incumplen sentencias judiciales que blindan interés de los menores, dice Macedo



Pág. 5

Lupita y Sofía, madre e hija que forjan su camino profesional en la UAEM



Pág. 7



Pág. 6

Se disputan pase a final nacional del Mundialito Escolar 4 equipos del Edomex en el 'Chivo' Cordova de la UAEM

Sujeto dispara y mata a una adulta mayor en Xalatlaco, logra escapar



Pág. 3

Extiende la UAEM oferta educativa a comunidad mexiquense en Chicago



Pág. 6



Pág. 3

Denuncian plan para abastecer con agua de Ocoyoacac a CDMX en detrimento del pueblo



Pág. 4

Escuelas de Sultepec en condiciones precarias atentan vs derechos de niños; instan a optimizar instalaciones



Pág. 2

Con quema de llantas en carretera, se oponen mototaxistas de Atenco a regulación de unidades

Issemym termina la semana sin cabeza; no parece que urja tener director ni gobierno

GABRIELA LANDETTA

El Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (Issemym) cumplió este viernes 8 días sin director general tras la renuncia de Ignacio Salgado García, presentada el pasado 30 de abril.

Con esto, se incumple el plazo legal que marca el artículo 15 de la Ley de Issemym, que establece que el Consejo Directivo tiene 7 días hábiles para nombrar al nuevo titular a propuesta de la titular del Ejecutivo. Dicho término venció el miércoles 7 de mayo.

Hasta las 16:00 horas de este viernes, la Gaceta del Gobierno del Estado de México no registraba la publicación de ningún nombramiento para el organismo, ni se ha generado ninguna información al respecto.

Tampoco ha sido convocado a sesión extraordinaria el Consejo Directivo del instituto, que es el órgano facultado para desahogar el tema referente al sucesor de Salgado García.

Presuntamente, el Issemym opera bajo la figura de encargado de despacho que, por ministerio de ley, le corresponde al titular de la Unidad Jurídica, Antonio Jaimes, para asumir las funciones administrativas básicas.

Sin embargo la información no ha sido confirmada oficialmente. En todo caso, el encargado del despacho no cuenta con facultades para decisiones de fondo como procesos de basificación,

licitaciones o compra consolidada de medicamentos.

Mientras tanto, en el gobierno se rumoran al menos tres perfiles para ocupar la Dirección General del instituto: uno, vinculado a la Secretaría de Finanzas estatal, pero no hay confirmación oficial, ni terna presentada ante el Consejo Directivo.

Cabe recordar que el Issemym atiende a más de 1 millón de derechohabientes entre burócratas estatales, municipales, maestros y pensionados. Es la institución de seguridad social más grande del Estado de México después del IMSS.

(Foto: Issemym)



Con quema de llantas en carretera, se oponen mototaxistas de Atenco a regulación de unidades

ORLANDO SALINAS

Integrantes de una organización de mototaxistas del municipio de San Salvador Atenco desquiciaron el tráfico en la carretera federal Lechería- Texcoco al bloquear el paso de los vehículos a la altura de Acuexcomac.

La tarde de este viernes, un grupo de mototaxistas se congregaron sobre la carretera federal Lechería- Texcoco a la altura de la entrada de Acuexcomac, donde impidieron el paso de los automóviles debido a que se oponen a ser regulados por la Secretaría de Movilidad y además exigen

una caseta en su base.

Los rijosos colocaron llantas sobre la cinta asfáltica a las cuales les prendieron fuego para no dejar pasar a los automóviles. Derivado del bloqueo, cientos de vehículos quedaron varados lo que generó severo caos vial y enojo entre los conductores.

El bloqueo se debió a que los mototaxistas se oponen a ser regulados y exigen una base debajo de un puente peatonal.

Tras varias horas los mototaxistas levantaron el bloqueo, sin embargo no informaron si hubo diálogo con las autoridades estatales.

(Foto: cortesía)



Arden más de 50 hectáreas de pastizal en el Parque Ecológico Lago de Texcoco



ORLANDO SALINAS

Más de cuatro horas tardaron los bomberos de San Salvador Atenco en sofocar el incendio que se registró la noche del jueves y madrugada de este viernes al interior del Parque Ecológico Lago de Texcoco, donde se consumieron más de 50 hectáreas de pastizal.

Fue alrededor de las 22:00 horas cuando Protección Civil y Bomberos de San Salvador Atenco recibieron el reporte de un incendio en el Parque Ecológico Lago de Texcoco, por lo que inmediatamente se trasladaron a la zona.

Al llegar los bomberos comenzaron a sofocar el fuego que, debido a las ráfagas de viento,

rápido se propagó por la zona.

Luego de más de cuatro horas, el personal de Protección Civil y Bomberos lograron controlar y sofocar las llamas que se pudieron observar a kilómetros de distancia.

Las autoridades informaron que fueron más de 50 hectáreas de pastizal las que se consumieron por el fuego. A pesar de ello, no se reportaron personas lesionadas.

Asimismo, informaron que la mañana de este viernes el fuego se reavivó, por lo que los bomberos acudieron de nueva cuenta para sofocar las llamas.

(Foto: cortesía)

PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Sábado 9 de mayo de 2026, Año 27, No. 7531

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C

MARTHA ROMERO
La fiebre por el Mundial del Fútbol se comienza siente y algunas autoridades municipales presuntamente darán prioridad a esta justa deportiva, por encima de los intereses y el bienestar de sus gobernados con un tema de vital importancia como la dotación del servicio de agua potable.

Tal es el caso del municipio de Ocoyoacac, donde el Comité de Vigilancia de Agua Potable del Barrio de Santa María, a través de su página oficial, dio a conocer que el pasado miércoles trascendió que la Secretaría de Gestión Integral del Agua de la Ciudad de México (SEGIAGUA) comunicó a las autoridades municipales que se suspenderá el servicio del rebombeo ubicado en Cholula.

Añade que este cárcamo es la principal fuente de abastecimiento de agua potable para la cabecera municipal, por lo que la suspensión del rebombeo sería a partir de la fecha señalada durante todas las noches, en un horario de 11:00 de la noche a 7:00 de la mañana.

El aviso urgente que fue dirigido a los habitantes de la cabecera municipal, Santa María, San Miguel, Santiaguito y Coapanoaya, se-

Denuncian plan para abastecer con agua de Ocoyoacac a CDMX en detrimento del pueblo

ñala que de ejecutarse esta medida se verán afectadas todas las zonas que reciben el servicio de agua potable durante dicho horario.

El comunicado indica que, de manera extraoficial, esta acción tendría como objetivo destinar mayor cantidad de agua al acueducto, con el fin de garantizar el abasto a la Ciudad de México en el contexto del Mundial de Fútbol.

Detalla que, ante esta información, los comités de agua han buscado establecer comunicación con la Dirección de Agua del Ayuntamiento de Ocoyoacac, sin embargo, hasta el momento no han recibido ninguna respuesta oficial.

“Consideramos importante emitir este comunicado debido a la gran afectación que esta medida podría representar para nuestras comunidades, así como ante la ausencia de información clara y oportuna por parte de las autoridades correspondientes, a quienes hace-

mos un llamado público para que informen de manera transparente y tomen medidas preventivas que eviten daños a la población”, agrega el comunicado.

Finalmente, menciona que los comités de la cabecera municipal continuarán buscando interlocución con las distintas instancias competentes, además de que seguirán informando a la población sobre dicha situación.

Cabe señalar que el pasado mes de Febrero pobladores de San Pedro Cholula tomaron el cárcamo de bombeo ubicado en la entrada de la comunidad, impidiendo el funcionamiento de la infraestructura y bajo el argumento de la falta de transparencia en las obras de rehabilitación que se realizaban, además de denunciar una presunta extracción ilegal del vital líquido destinada a empresas y fraccionamientos, en lugar de a la comunidad.



Como consecuencia del desabasto del agua, primero por los trabajos de rehabilitación que comenzaron el 10 de febrero y después por la toma del cárcamo, los habitantes de la cabecera municipal, así como de los barrios de Santa María, San Miguel, Tepexoyuca y Santiaguito, dejaron de recibir el vital líquido y en la mayor parte de los casos tuvieron que comprar pipas de agua, ya que el servicio que

en su momento ofreció el gobierno municipal, fue insuficiente.

La negativa de los habitantes de Cholula de continuar los trabajos, provocó que vecinos afectados bloquearan la carretera México-Toluca a la altura de las Plazas Outlet, quienes exigieron la reconexión, por lo que el cárcamo fue liberado y volvieron a contar con el vital líquido.

(Foto: Especial Portal)

Explosión en Capultitlán afectó a 48 viviendas; se compromete ayuntamiento a brindar apoyo

MARTHA ROMERO
La explosión por acumulación de gas registrada la noche de ayer en la colonia La Soledad, delegación Capultitlán, provocó afectaciones en 48 viviendas cercanas, principalmente daños en cristales, cancelería, puertas, el colapso de una barda perimetral y daños en un vehículo, por lo que el censo preliminar realizado por las autoridades municipales indica que 142 habitantes de la zona sufrieron algún tipo de afectación en su patrimonio.

En este contexto, el presidente municipal de Toluca, Ricardo Moreno Bastida, informó que la Dirección General de Obra Pública realizará estudios estructurales en las viviendas dañadas con el fin de conocer las

condiciones de seguridad de cada inmueble y definir las acciones necesarias.

Tras señalar que las familias afectadas no estarán solas y recibirán acompañamiento institucional para enfrentar esta emergencia, confirmó que el gobierno municipal brindará un apoyo económico de hasta 10 mil pesos por familia afectada, con el propósito de atender necesidades inmediatas derivadas de los daños en sus viviendas y patrimonio.

Asimismo, expresó su solidaridad con una señora de 51 años y una menor de 17 años que resultaron lesionadas, a quienes deseó pronta recuperación, al tiempo que aseguró que se dará seguimiento a su estado de salud y a la atención médica que requieran.

Moreno Bastida, indicó que instruyó a las áreas municipales mantener presencia permanente en la zona, garantizar la continuidad de los servicios básicos de agua potable, drenaje, energía eléctrica y servicios públicos, además de reforzar la seguridad perimetral con cuatro patrullas para tranquilidad de las y los vecinos.

De acuerdo con los reportes oficiales, los hechos ocurrieron en una vivienda ubicada entre las calles Los Pinos y Encinos, en la colonia La Soledad. La causa de la explosión será determinada por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), instancia que realiza los peritajes correspondientes en el lugar.

Durante la atención de la emergencia, paramédicos de Protección Civil y Bomberos de Toluca brindaron atención inmediata a las dos personas lesionadas, quienes presentaron quemaduras de segundo y tercer grado, así como fracturas en tibia y peroné.

Además, rescataron a tres perritos que se encontraban en una vivienda contigua al sitio de la explosión, no presentaron lesiones, sin embargo, fueron trasladados al Centro de Control y Bienestar Animal para su resguardo, revisión veterinaria y cuidado.

(Foto: Especial Portal)



Sujeto dispara y mata a una adulta mayor en Xalatlaco, logra escapar

DIANA SOLÓRZANO
Una mujer de 64 años de edad perdió la vida tras ser agredida con arma de fuego en el municipio de Xalatlaco, Estado de México.

De acuerdo con los primeros reportes, los hechos ocurrieron cuando el presunto agresor acudió al domicilio de la víctima y tocó a la puerta. Minutos después se registró la agresión que le provocó la muerte.

Horas más tarde, autoridades de los tres órdenes de gobierno desplegaron un operativo en el barrio de San Bartolito, sobre la calle Emiliano Zapata. En

el sitio participaron elementos de la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad del Estado de México y la policía municipal, además de sobrevuelos con dron.

Durante las diligencias fue cateado un inmueble donde presuntamente se habría ocultado el probable responsable; del interior de la vivienda fueron retiradas bolsas plásticas como parte de los indicios recabados por las autoridades.

Hasta el momento no se reportan personas detenidas. Las investigaciones continúan.

(Foto: Especial Portal)



Mantiene la SEP recorte al calendario escolar “por calor y por el Mundial”

LEOBARDO HERNÁNDEZ
Pese a que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo durante su conferencia matutina que el recorte a las clases no era definitivo, el titular de la Secretaría de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, reiteró que

habrá casi tres meses de vacaciones para estudiantes de nivel básico y medio superior.

Durante la mañanera del pueblo de este viernes, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo expresó que el anuncio de recortar el ciclo escolar en curso “es una propuesta la que hizo Mario ayer, que viene

de los estados de la república, no es que sea una decisión de Mario”.

En este sentido, explicó que dicha “propuesta” resultó de una reunión entre el titular de la SEP con sus homólogos estatales “a solicitud de maestros en el sentido de que se adelantaran las vacaciones por el mundial”.

No obstante, más tarde, el titu-

lar de la SEP refrendó que se adelantará el fin de curso en el nivel básico y medio superior por la ola de calor registrada en algunas regiones de México y por la celebración del Mundial FIFA 2026.

“Vamos a salir el 5 porque hay muchos estados ya que tienen altas temperaturas y también está el tema del Mundial”, declaró ante

medios de comunicación tras un evento este viernes.

Al consultar el calendario escolar en la página oficial de la SEP, las modificaciones están anunciadas y establece el fin de ciclo el 5 de junio, proyectando el regreso a clases el 31 de agosto.

(Foto: presidencia/ SEP)



Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

De la reelección, nepotismo y cosas peores

Esta semana que concluye Diario Portal externaba en su primera plana el beneplácito de millones de mexicanos con la reforma constitucional que elimina las figuras más anti democráticas como la reelección que fue la causa política del moviendo armado de 1910, y la otra es el nepotismo, que sigue ejerciendo el PRI con la inclusión de los “jóvenes lelos” en candidaturas, puestos de dirigencia y administrativos, que ahora con esta nueva ley, alcaldes, por ejemplo, ya no podrán heredar el cargo a sus cónyuges. Todo suena muy bien, peeeeeroo, la propuesta que fue una iniciativa de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y que representa una verdadera reforma política que regresa al espíritu constitucional de 1917, tuvo resistencias dentro de su propio partido y de sus aliados electorales, el coyuntural y el de casi siempre, y tras jaloneos, finalmente aplicará hasta las elecciones concurrentes de 2030 y no en las del próximo año, como originalmente lo planteaba la Jefa del Ejecutivo Federal, así que será en los comicios de 2027 donde aplicará por última vez la antidemocrática figura todavía legal de la reelección. Hemos visto en varias partes del país como entre familias se heredan cargos de elección popular incluso en gubernaturas, como el priísta Humberto Moreira que impuso a su hermano Rubén Moreira como gobernador de Coahuila. Presidencias municipales donde ediles dejan a sus esposas, gubernaturas como en Campeche donde el tristemente célebre Alejandro Moreno Cárdenas, impuso a su sobrino como candidato a sucederlo pero afortunadamente perdió quedando en un vergonzoso tercer lugar pese a que su tío hizo un ostentoso despliegue de recursos de todo tipo y ni así pudo evitar la estrepitosa debacle. Para el año entrante todavía veremos alcaldías mexiquenses como en algunos otros casos en el resto del país

donde munícipes tratarán de entregar la administración a sus esposos y/o esposas, y también gobiernos estatales como el de Guerrero donde el morenista Félix Salgado Macedonio quiere suceder a su hija o el verde de San Luis Potosí pretende hacer lo mismo con su esposa que actualmente es senadora así como el caso de mayor escándalo que es el de Zacatecas donde pretende gobernar otro Monreal Ávila recibiendo el cargo de su hermano como éste lo hizo del polémico Ricardo Monreal Ávila. Lo único que va pasar es que los enquistados en el poder no van a dejar de estarlo, pero ahora de manera “salteada” (una sí, una no, una sí...) ya no seguida, “elección consecutiva” quisieron llamarlo pomposamente para que no sonara tan feo “reelección”. Por ejemplo, Mario X podrá reelegirse en 2027, pero ya no en 2030, y aún así será un “chapulín” que brinca de cargo en cargo, pues brincaré por la diputación local para regresar a la alcaldía de su marginado pueblo mayoritariamente indígena en 2033. Pero no solo del PRI sino de absolutamente todos los partidos políticos. En Morena llegó asomarse “un rayo de luz”, un “rayo de esperanza” cuando se supone que aún cuando la ley se los permitía, podrían renunciar a su todavía constitucional derecho a reelegirse, pero obviamente no se iban a meter un balazo en el pie por lo que eso no sucederá el año entrante. En cuanto al nepotismo, los familiares podrán argumentar que atentan contra sus derechos políticos y muy probablemente judicializarían el proceso electoral antes del arranque de las campañas, pero eso ya quedará en manos de la SCJN. Lo único cierto es que México seguirá padeciendo a los mismos políticos de siempre, de todos los partidos y de todos los colores. Pero, aún así con todos estos “asegures”, es un gran avance, una reforma política que aún no termina ... Nos leemos la próxima semana, raza ...

Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com

Escuelas de Sultepec en condiciones precarias atentan vs derechos de niños; instan a optimizar instalaciones

MARTHA ROMERO
Derivado de las condiciones de riesgo detectadas en el Jardín de Niños ‘Manuel González’ y en la Escuela Telesecundaria ‘Dr. Gustavo Baz Prada’, ubicadas en la comunidad de Capula, municipio de Sultepec, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México emitió la Recomendación 3/2026 dirigida a los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM).

De acuerdo con los hallazgos, el organismo defensor determinó que la actuación institucional de SEIEM fue insuficiente para garantizar el interés superior de los menores, así como el derecho a la integridad y seguridad personal, a la educación, a recibir educación de calidad, a las buenas prácticas de la administración pública y a la protección civil de la comunidad escolar.

El expediente fue iniciado después de que personal de la Visitaduría General sede Toluca realizó una visita a la telesecundaria, donde advirtió daños de consideración en la infraestructura del inmueble, además detectaron afectaciones en el jardín de niños, ubicado en el mismo predio.

En la telesecundaria y de acuerdo con el testimonio de su director, exis-

tían daños relacionados con los movimientos telúricos de 2017, como en un aula donde se pretendía habilitar como sala de cómputo observaron grietas en paredes, fisuras en el techo, filtraciones de agua, daños en la losa y desprendimientos alrededor del marco de la puerta de ingreso, por lo que el espacio dejó de utilizarse para actividades escolares y fue destinado como bodega.

Mientras que en el jardín de niños los alumnos de tercer grado tomaban clases en una carpas de lona, ya que hay daños estructurales en áreas restringidas, cuarteaduras en paredes, pisos y losas, espacios sin puertas ni ventanas, escombros, sanitarios fuera de funcionamiento, afectaciones en cimientos, bodegas fracturadas y bardas en proceso de deterioro.

La Codhem precisó que en visitas realizadas durante 2025 y 2026, la comunidad del preescolar fue trasladada temporalmente a instalaciones de la Escuela Preparatoria Oficial Anexa a la Normal de Sultepec, mediante un contrato de comodato por dos años. Sin embargo, en la telesecundaria advirtió que las áreas dañadas permanecían en condiciones similares de deterioro, mientras continuaban las actividades escolares

Si bien los directivos de ambos planteles informaron la situación a las autoridades educativas e implementaron medidas preventivas como delimitación de espacios, control de acceso, colocación de cintas de advertencia, asesoría sobre protocolos de seguridad, instalación de cámaras de vigilancia, señalización de evacuación y apuntalamiento de zonas afectadas, dichas acciones no resolvieron de fondo las condiciones de riesgo.

Por ello, la Codhem concluyó que SEIEM no examinó adecuadamente los daños estructurales ni realizó las gestiones necesarias para garantizar condiciones educativas seguras, dignas y acordes con el interés superior de los menores.

Como parte de la Recomendación, SEIEM deberá coordinarse con el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa para dotar de instalaciones dignas y seguras a las comunidades escolares tanto del jardín de niños como de la telesecundaria, en un plazo máximo de dos años, además de remitir informes trimestrales al organismo defensor sobre los avances.

También deberá valorar la reubicación temporal del alumnado de la telesecundaria en una escuela cercana o implementar una alternativa viable que no afecte la economía de las familias por razones de distancia, pero en caso necesario, SEIEM tendrá que facilitar los medios requeridos para que los menores ejerzan su derecho a la educación en condiciones dignas y seguras.

Finalmente, deberá realizar las gestiones necesarias para constituir las Unidades Internas de Protección Civil en ambos planteles y elaborar los programas internos o específicos correspondientes, en un plazo de tres meses a partir de la aceptación de la Recomendación.

(Foto: Especial Portal)



LEOBARDO HERNÁNDEZ
La Fiscalía General de la República informó que se hizo efectiva la extinción de dominio a una residencia de Emilio Lozoya valuada en 51 millones de pesos (mdp), adquirida con dinero vinculado a la compra a sobreprecio de la empresa Agronitrogenados, durante su periodo como director de Petróleos Mexicanos (PEMEX) en el sexenio del priista Enrique Peña Nieto.

La propiedad en cuestión se encuentra en la colonia Lomas de Bezarras, Delegación Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México, y estuvo sujeta a un juicio de amparo promovido por el exdirector de PEMEX, acusado

de corrupción, juicio que finalmente perdió este viernes.

“La resolución emitida por el Primer Tribunal Colegiado en materia Civil del Primer Circuito, en el juicio de amparo promovido por Emilio ‘N’, confirmó la sentencia de segunda instancia en la que se había declarado

procedente la acción de extinción de dominio sobre el inmueble [...] En virtud de la investigación y defensa por parte de ministerios públicos de la FGR, con base en las pruebas recabadas, se acreditó que fue adquirida con recursos de procedencia ilícita, relacionados con la venta a sobreprecio

de una planta, durante la gestión de Emilio ‘N’ como director de PEMEX”, informó la FGR a través de un comunicado.

El comunicado explica que el juicio en primera instancia por extinción de dominio fue promovido en 2021; sin embargo, en ese momento la autoridad judicial consideró improcedente dicha intención, dejando en manos del criminal la residencia.

Al respecto, se lee en el documento, “Con base en la referida determinación, la Fiscalía General de la República interpuso un recurso de apelación, que fue resuelto por el Primer Tribunal Colegiado de Apelación en materia Civil, con lo que se revocó dicha sentencia y se declaró procedente la acción de extinción de dominio”.

El caso Agronitrogenados refiere

a la compra de la empresa “chatarra” por parte de PEMEX durante la dirección de Lozoya Austin, vendida por el consorcio de Altos Hornos de México, de Alonso Ancira, lo que causó un daño patrimonial a las arcas nacionales por 200 millones de dólares (mdd).

Ancira, para permanecer en libertad, convino pagar 226 mdd al gobierno como resarcimiento del daño; no obstante, a la fecha sólo ha cubierto 104.1 mdd. Por su parte, Lozoya enfrenta más acusaciones de corrupción relacionadas con el caso Odebrecht, donde se presume haber recibido sobornos por 10 mdd, y por el caso Agronitrogenados. De ningún cargo ha sido absuelto, por lo que se encuentra en libertad condicional y tiene prohibido salir del país.

(Foto: Especial Portal)



Edomex, 1er lugar nacional en partos de madres menores de edad

GABRIELA LANDETTA
En el Estado de México, dos de cada tres mujeres son madres. Es decir, 4 millones 840 mil 236 mexiquenses que crían a sus hijas e hijos, trabajan y, en uno de cada tres hogares, representan el único sustento de sus familias, según revelan datos del Consejo Estatal de Población de la entidad, con base en información del INEGI.

De acuerdo con Coespo, el 32% de los hogares mexiquenses (1 millón 463 mil 108) son encabezados por una mujer. El organismo advierte que la mayoría asume la jefatura

“de forma circunstancial, más que por elección”: son viudas, separadas o solteras.

En ese contexto señala que 46.7% de las madres jefas de familia percibe hasta un salario mínimo y 31.3% entre uno y dos salarios mínimos. Solo 3.8% supera los 18 mil 669 pesos mensuales, detalla Coespo.

Por otra parte, destaca que el 52% de las madres mexiquenses económicamente activas trabaja en servicios, comercio, agricultura, industria o construcción, sobre todo como empleadas de ventas (12%), trabajadoras domésticas (9.8%) y comercian-

tes (8.2%).

Por otra parte, Coespo refiere que, si bien entre 2015 y 2024, los partos de mujeres menores de 20 años bajaron en 47%, al pasar de 53 mil 433 a 28 mil 404, el Estado de México todavía registra la cifra más alta en ese rubro a nivel nacional. En 2024 ocurrieron 11 mil 086 nacimientos en madres de 10 a 17 años.

En tanto, el Consejo Nacional de Población (Conapo) documentó que en 2025, en la entidad se registraron 749 partos en niñas de 10 a 14 años, lo que representa un promedio de dos casos al día: 18 casos a los 12 años, 116 a los 13 y 615 a los 14 años de edad.

Ante tal panorama, el organismo considera la situación como “fecundidad forzada” y “grave violación de derechos humanos” consecuencia de violencia sexual. “Los cuerpos de niñas tan jóvenes aún no están preparados para el embarazo y el parto”, alerta el estudio de Conapo.

En otro rubro, Coespo informa que

179 mil 127 madres del Estado de México pertenecen a los pueblos matlazinca, mazahua, nahua, otomí o tlahuica y hablan lengua indígena, (Foto: Especial Portal)



Instituciones incumplen sentencias judiciales que blindan interés de los menores, dice Macedo

GABRIELA LANDETTA
“¿Por qué la sentencia de un juez en este país no se cumple? No nada más lo digo a los jueces, a quienes litigan. Tienes ahí la sentencia y te topas con un sistema que no está respetando el interés superior del menor”, cuestionó el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Héctor Macedo García.

Al participar en el conversatorio Protección Integral de los Derechos de la Niñez, Justicia Familiar, Penal y el Sistema Integral de Justicia para Adolescentes que organizó la Escuela Judicial de la entidad, señaló que en la mayoría de las ocasiones, las autoridades no tienen “ni idea de la transversalidad”.

“Entonces, ¿qué tenemos que hacer desde el Poder Judicial? Empezar a dialogar con las autoridades, a efecto de concientizarlas, y si no, sus Señorías, fuerza. El juez tiene fuerza, el juez tiene que dictar las medidas”, manifestó a las y los jueces presentes.

Al respecto, destacó que la ejecución de las sentencias es una garantía constitucional, por lo que propuso que a través de un equipo multidisciplinario se podría ayudar a dar cumplimiento a las sentencias, pero no en todos los casos, sólo en aquellos que fueran muy complejos.

Asimismo, Macedo García mencionó que “algo” ha fallado en el sistema de justicia familiar, ya



que no se cumple la aplicación de multas, como sí ocurre en el caso del sistema penal, por lo que consideró que se tiene que ir “para allá”. Es decir, tomar en cuenta cómo ha funcionado ese tema en casos penales.

También destacó la importancia de consolidar el Juzgado LIBRE, orientado a reforzar medidas de protección para niñas, niños, adolescentes y mujeres en contexto de violencia. Al respecto, señaló que todavía no se tiene el marco normativo correspondiente.

“Esas son las acciones que debemos tomar, pero más allá de las acciones que se tienen que tomar como institución, el Poder Judicial, la fuerza de la jurisdicción y de la aplicación de la Convención -sobre los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes -está en sus manos”, afirmó Macedo García, al dirigirse nuevamente a los presentes en el evento.

(Foto: Especial Portal)

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), a través de la Secretaría Académica y la Secretaría de Identidad y Cultura, participó en la Semana del Estado de México en Chicago 2026, realizada en el emblemático Navy Pier, donde fortaleció los lazos académicos, culturales y sociales con la comunidad mexiquense radicada en Estados Unidos.

La Máxima Casa de Estudios mexiquense presentó parte del acervo del Fondo Editorial Universitario, con una selección de 100 obras para su difusión y extensión entre las y los asistentes. Asimismo, se promovió la oferta de siete licenciaturas en línea que ofrece la institución, con el propósito de acercar oportunidades de educación superior a personas migrantes mexiquenses interesadas en continuar sus estudios desde Estados Unidos.

Como parte de las actividades culturales, la embajadora Reyna Torres Mendivil, Cónsul General de México en Chicago, inauguró el montaje de dos alebrijes monumentales donados por la UAEMex: 'Tlatoani' y 'Aura', piezas elaboradas por estudiantes de la Licenciatura en Diseño

Extiende la UAEM oferta educativa a comunidad mexiquense en Chicago

Industrial de la Facultad de Arquitectura y Diseño. Las obras permanecerán en la Plaza de las Américas, espacio dedicado a las personas migrantes provenientes de América Latina en dicha ciudad.

La Semana de México en Chicago, Illinois, organizada por la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través del Consulado de México en esa ciudad, y el Gobierno del Estado de México, se consolidó como un espacio de encuentro con la comunidad mexiquense que reside en la Unión Americana.

A este evento, asistieron la secretaria de Identidad y Cultura, Cynthia Ortega Salgado y el titular de la Secretaría Académica de la UAEMex, Francisco Herrera Tapia, quien impartió la conferencia 'La presencia de mexiquenses en Illinois', en la sede

de la UNAM en Chicago, donde destacó la importancia de fortalecer los vínculos entre el Estado de México e Illinois mediante estrategias de colaboración multisectorial, educativa y cultural.

Ante líderes migrantes, personas empresarias y artesanas mexiquenses, Herrera Tapia subrayó la necesidad de impulsar proyectos productivos y acciones colectivas de alto impacto regional, particularmente en municipios rurales del sur del Estado de México, donde la migración hacia Estados Unidos representa una dinámica social relevante.

Asimismo, destacó que, a partir del modelo educativo inclusivo que impulsa la transformación universitaria, la UAEMex busca acercar programas educativos no escolarizados para que personas migrantes, sus familias y público interesado puedan cursar



estudios de bachillerato y licenciatura en modalidad digital, tanto en México como en Estados Unidos.

Con estas acciones, la UAEMex reafirma su compromiso con una aca-

demia con rostro humano, que fortalece los territorios de identidad y promueve la educación como un bien público global.

(Foto: Especial Portal)



Universidad Autónoma del Estado de México

Tercera Temporada de Teatro Universitario 2026
La Compañía Universitaria de Teatro UAEMex y Dromus Teatro presentan

LA ROGUE SRAI

Del 11 de mayo al 23 de junio
Lunes y martes 19 h

Teatro Universitario "Los Jaguares"
V. Gómez Farías núm. 610 Col. La Merced
Toluca, Estado de México.

David Paquet
Dirección: José Cotero

Quota de recuperación
Entrada general \$120
Académicos y administrativos \$ 95
Estudiantes e INAPAM \$75

Para mayores de edad

Secretaría de Identidad y Cultura

Compañía Universitaria de Teatro UAEMex

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

Se disputan pase a final nacional del Mundialito Escolar 4 equipos del Edomex en el 'Chivo' Cordova de la UAEM

El Estado de México vive la pasión del fútbol con el Mundialito Escolar 2026. Este tarde en el Estadio Universitario Alberto 'Chivo' Córdoba, en la capital mexiquense se disputaron el pase a la final nacional los equipos del femenino de media superior 'EPOEM 109' de Acambay vs CBT Villa de las Niñas de Chalco, Acambay logró un triunfo contundente con el marcador final 3-0.

En cuanto al varonil van a luchar por el triunfo la Preparatoria No 2 de la UAEMex de Toluca Vs el CBT Atlacomulco.

A esta fiesta del balompié, en representación de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, el secretario general de gobierno, Horacio Duarte Olivares, y el secretario de Educación, Ciencia y Tecnología, Miguel Ángel Hernández Espejel acompañan al talento juvenil para disfrutar de esta gran final.

El Estado de México destacó a nivel nacional por registrar la mayor participación estudiantil del país, con más de 2.2 millones de alumnas y alumnos convocados en educación básica y media superior.

(Foto: Especial Portal)



Lupita y Sofía, madre e hija que forjan su camino profesional en la UAEM

Desde su fundación, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) ha sido escenario de formación académica y desarrollo profesional. Además, ha acompañado historias de maternidad construidas a la par de la jornada laboral.

Una de esas historias es la de Guadalupe Juárez Serrano, jefa del Departamento de Televisión de la Dirección General de Comunicación Social Universitaria, quien encontró en la Máxima Casa de Estudios mexicana un espacio para crecer profesionalmente sin renunciar a su papel como madre.

Originaria de Los Naranjos, Veracruz, Lupita Juárez llegó a Toluca a los seis años de edad. Aunque conserva un profundo cariño por su tierra natal, aseguró sentirse orgullosa de ser mexiquense, ya que en esta entidad construyó su proyecto de vida.

Estudió Comunicación y, en 1994, ingresó a trabajar en la Oficina del Vocero, área que posteriormente se convertiría en la Dirección General de Comunicación Social Universitaria y que con el tiempo se transformó en su segunda casa.

Sin embargo, más allá de su trayectoria profesional, la historia de Lupita está marcada por una maternidad vivida dentro de los espacios universitarios. A los 26 años, poco después de titularse, se convirtió en madre de Sofía en medio de un período particularmente complejo para la institución, pues semanas después del nacimiento de su hija ocurrió el cambio del titular de la Rectoría, lo que la obligó a reincorporarse de inmediato a sus actividades laborales.

“Regresé a trabajar prácticamente a tres semanas de haber tenido a mi hija. La maternidad como mujer universitaria ha sido complicada,



pero no por el entorno laboral, sino por todas las implicaciones sociales y culturales, por escuchar constantemente que no se puede combinar la vida laboral con ser mamá”, compartió.

Lejos de representar un obstáculo, la UAEMex se convirtió en una red de apoyo fundamental para ejercer su maternidad. Entre cámaras, cables, tripis y estudios de grabación, Sofía se desarrolló acompañada por

compañeras y compañeros de trabajo de su madre que ayudaron a cuidarla y la vieron crecer.

“Me preocupaba mucho que creciera rodeada sólo de adultos, escuchando conversaciones de adultos, pero en este espacio mi hija fue protegida y aprendió a cargar pilas, tomar fotografías y hacer video. Es un gran respaldo que la Universidad te permita ejercer tu maternidad en un ambiente favorable; es una institución muy noble en este sentido”, afirmó.

Hoy, a sus 29 años, Sofía también forma parte de la comunidad universitaria. Su paso por la UAEMex comenzó en el Plantel ‘Dr. Ángel Ma. Garibay K.’ de la Escuela Preparatoria, continuó en la Facultad de

Lenguas y actualmente labora en la Secretaría de Ciencia. Madre e hija coinciden ahora como compañeras de trabajo dentro de la misma institución, experiencia que Lupita describe como uno de los mayores orgullos de su vida.

La universitaria reconoció que la UAEMex ha sido el espacio que le permitió desarrollar simultáneamente su vocación profesional y su maternidad. “La universidad no solamente nos cuida como estudiantes, trabajadoras o académicas; también cuida a nuestra gente. Ver crecer a nuestros hijos e hijas en este entorno cultural, educativo y humano nos da tranquilidad”, expresó.

La historia de Guadalupe Juárez Serrano refleja la experiencia de muchas mujeres universitarias que han sostenido su maternidad mientras construyen una carrera profesional. También muestra el rostro humano de una institución que entiende que acompañar a las madres y a las infancias forma parte de su compromiso social y comunitario.

(Foto: Especial Portal)

Constata DGA avances en la construcción de la Línea III del Mexicable

Para verificar el avance de la Línea III del Mexicable, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, realizó un recorrido de supervisión por las 11 estaciones que integran esta obra, la cual tendrá 9.5 kilómetros de recorrido desde la zona alta de Naucalpan hasta Cuatro Caminos.

“De la visita anterior que hicimos a esta obra hay un muy buen avance. Felicito a todas y todos los que trabajan en ella, a los encargados y a los trabajadores, quienes lo hacen con mucho profesionalismo y, sobre todo, con mucho compromiso”, expresó la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

Durante el recorrido se informó que la cimentación profunda de los 62 postes que integran el sistema está prácticamente terminada. Además, continúan los trabajos de cimentación superficial, superestructura, estructura y techumbre; varias estaciones ya se encuentran en etapa de colocación de fachadas y cabinas.

También se avanza en el mon-

taje del sistema electromecánico europeo. Asimismo, ya se cuenta con las antenas de Chamapa Izcalli y Lomas del Cadete, y están listos tres cables para el montaje de cabinas.

La Línea III del Mexicable beneficiará diariamente a más de 40 mil pasajeros de Naucalpan y la zona del Valle de México, al ofrecer una alternativa de transporte digna, eficiente y amigable con el medio ambiente.

Asistieron al recorrido Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno del Estado de México; Juan Hugo de la Rosa García, Secretario de Movilidad; Joel González Toral, Director General de la Junta de Caminos estatal; Adrián Hernández Romero, Coordinador General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo del Estado de México; Isaac Martín Montoya Márquez, Presidente Municipal de Naucalpan, así como trabajadores y responsables de la obra.

(Foto: Especial Portal)




Universidad Autónoma del Estado de México

Tercera Temporada de Teatro Universitario 2026
 La Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx y Teatro Lunar presentan



UN REINO DE BRUJOS Y NIÑOS

DRAMATURGIA Y DIRECCIÓN: ISRAEL RÍOS

Del 9 de mayo al 28 de junio
 Sábados y domingos | 13 h

Teatro Universitario “Los Jaguares”
 V. Gómez Farías núm. 610; La Merced, Toluca, Estado de México.
 Cuota de recuperación · Adultos \$90 / Niños \$65
 Niños a partir de 4 años






Este Día de las Madres regala una experiencia inolvidable: aguas termales, spas, temazcales, ecoturismo, cultura y rincones naturales para consentir a mamá como se merece en los 12 pueblos mágicos, 25 pueblos con encanto, además de diferentes municipios con vocación turística.

Uno de estos destinos es Ixtapan de la Sal, donde mamá puede disfrutar de aguas termales, tinas de hidromasaje, tratamientos de spa, masajes terapéuticos y espacios de relajación que ofrecen prestadores de servicios turísticos de la región.

Regala magia a mamá en los parajes fantásticos del Edomex

Para quienes buscan conexión espiritual y bienestar integral, destinos como Otumba, Tonicato y Temascaltepec ofrecen experiencias de temazcal. Por su parte, Valle de

Bravo y Malinalco destacan por sus espacios dedicados a la meditación, yoga, tai chi y tratamientos corporales, todo ello en entornos naturales que invitan al descanso y la



tranquilidad.

La entidad también cuenta con parques ecoturísticos en municipios como Amecameca, Ecatingo, Ocoyoacac, Tenango del Valle, Tenancingo, Temoaya y Tlalmanalco, ideales para realizar actividades al aire libre y convivir en familia.

Asimismo, el turismo cultural representa una opción para conmemorar esta fecha. En Nepantla, municipio de Tepetlixpa, se encuentra el Centro Regional de Cultura 'Sor Juana Inés de la Cruz' y la Casa Mu-

seo de la Décima Musa, espacio que resguarda parte de su legado histórico y artístico.

Para conocer más sobre la diversidad de destinos, experiencias de bienestar y riqueza cultural con la que cuenta Estado de México, la Secretaría de Cultura y Turismo pone a disposición sus redes sociales en Facebook, Instagram y X como @CulturaEdomex, donde además los visitantes podrán conocer diferentes actividades que se llevan a cabo en la entidad.

Universidad Autónoma del Estado de México

Tercera Temporada de Teatro Universitario 2026
La Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx y Theodomy Teatro presentan

THE KING!!!

TEXTO Y DIRECCIÓN DE ALEJANDRO GABELLO

"Una historia de lo que no debería de suceder y aún así sucede"

Del 07 de mayo al 27 de junio
Jueves a sábado | 18 h

Teatro Universitario de Cámara "Esvón Gamaliel"
Dentro del Edificio Histórico de Rectoría
Instituto Literario núm. 100; Toluca, Centro.

Cuota de recuperación
Entrada general \$120
Académicos y administrativos \$ 95
Estudiantes e INAPAM \$75
Jueves de teatro \$55

Adolescentes y adultos

Secretaría de Identidad y Cultura

Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2026

Universidad Autónoma del Estado de México

Tercera Temporada de Teatro Universitario 2026
La Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx y Los Pánico presentan

Idea original Mario Vera y Diego Argénis Méndez

EL MECHACORTA

Recuerdo el corazón que explotó en mi mano
Dramaturgia y dirección Mario Vera*

Del 7 de mayo al 28 de junio
Jueves a sábado | 19 h · Domingos | 18 h

Teatro Universitario "Los Jaguares"
V. Gómez Farías núm. 610; La Merced, Toluca, Estado de México.

Cuota de recuperación
Entrada general \$120
Académicos y administrativos \$95
Estudiantes e INAPAM \$75
Jueves de teatro \$55

Adolescentes y adultos

Secretaría de Identidad y Cultura

Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2026

* Beneficiario del Programa de Residencias Artísticas en Grupos Estables del INBAL (PRAGE)